

JOSÉ ALFREDO BELTRÁN

En la legalización de las uniones entre parejas del mismo sexo no habrá marcha atrás en la 63 Legislatura de Sinaloa.

Aun cuando haya presiones de las distintas Iglesias para frenar esta reforma, hay una posición clara de la mayoría de Morena en este tema.

"Nosotros tenemos que garantizar los derechos, reconocer los derechos de todos, para que en libertad elijan respecto al matrimonio", anticipa Graciela Domínguez Nava, líder del Congreso local.

El 19 de marzo el Consejo Interreligioso Estatal de Sinaloa, que agrupa a las principales Iglesias, "cerró filas" para impedir se legisle a favor de las uniones del mismo sexo.

Este consejo agrupa a la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, la Iglesia de Dios del Evangelio Completo.

También a la Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús y el Concilio Nacional de la Asamblea de Dios. Sacerdotes, pastores, ministros y demás representantes de estas denominaciones religiosas entregaron una petición de audiencia a Domínguez Nava, la cual se realizará este miércoles 27. La petición coincidió con la publicación de un desplegado en el que decenas de empresas, organismos y ciudadanos defendieron "el matrimonio natural, sólo entre hombre y mujer" y "el derecho de los niños a tener mamá y papá".

Luego de esta publicación considerada "homofóbica", la cual levantó polémica, diversas empresas sinaloenses se deslindaron.

Incluso hubo colegios educativos que recriminaron se haya utilizado su logotipo, sin su consentimiento, para suscribir el documento.

A este deslinde se refirió también Domínguez Nava.

"Conocemos el despliegado público donde efectivamente se pronuncian por no al matrimonio igualitario, sin embargo, varios de los que suscribieron se deslindaron, por lo tanto, pudiéramos decir que de alguna manera ha perdido credibilidad, no podríamos decir que pueda ser verídico ese despliegado", concluye.

La también coordinadora de la mayoría de Morena reitera que

Pese a la presión de las iglesias

# 'Sí habrá matrimonio igualitario en Sinaloa'

Nosotros tenemos que garantizar los derechos, reconocer los derechos de todos, para que en libertad elijan respecto al matrimonio, anticipa Graciela Domínguez Nava, líder del Congreso local

“Estamos convencidos en legitimar esa petición (matrimonios igualitarios) y podemos avanzar en este tema de derechos, creo que lo que nos queda es avanzar a reconocer por ley este derecho”.

**Graciela Domínguez Nava**  
Líder del Congreso local



Representantes de diferentes iglesias se manifestaron en el Congreso contra las uniones del mismo sexo.

## UNIONES DEL MISMO SEXO

### 'Lo que la gente quiera', dice el Alcalde

ANTONIO OLAZÁBAL

Jesús Estrada Ferreiro, Alcalde de Culiacán, se negó a opinar sobre la legalizar el matrimonio entre personas del mismo sexo. Se limitó a decir que si la gente lo quiere, que se haga.

El Presidente Municipal se mostró dubitativo de responder, sin embargo, se limitó a decir que él no puede opinar nada al respecto, que a él "no le va ni le viene".

su bancada y aliados, que cuentan con los votos suficientes para aprobar esta reforma, ha reiterado su apoyo a estas uniones.

Cuestionada sobre si la 63 Legislatura cederá a presiones de las Iglesias, la morenista es enfática al señalar que "cada ámbito se tiene que respetar".

"El ámbito legislativo no puede tomar decisiones con base en ideologías religiosas; tenemos

"Yo no puedo opinar de eso, a mí ni me va ni me viene".

--¿No tiene ninguna opinión?

--No, yo ya estoy casado, bromeo.

Ante la insistencia de los reporteros, Estrada Ferreiro afirmó que si la gente quiere este tipo de uniones, él no tiene ningún problema.

--No tengo opinión al respecto, lo que la gente diga.

--¿Pero usted acepta eso?

--Lo que la gente diga, yo no

lo voy a tener, el que la tenga que la acepte a mí no me afecta para nada.

Ayer en el Congreso del Estado, Graciela Domínguez, líder de la 63 Legislatura, aseguró que las uniones entre personas del mismo sexo iban a ser una realidad en Sinaloa, ya que por cuestión de derechos humanos, no se debe de discriminar a nadie.

"Nosotros tenemos que garantizar los derechos, reconocer los derechos de todos, para

“Yo no puedo opinar de eso (matrimonios igualitarios), a mí ni me va ni me viene”.

**Jesús Estrada Ferreiro**  
Alcalde de Culiacán

que en libertad elijan respecto al matrimonio", sentenció la morenista.

El compromiso que realizaron con la comunidad lésbico gay, asevera, es que ésta será una de las primeras reformas que saquen una vez iniciado el segundo periodo ordinario, el 1 de abril.

"Estamos convencidos en legitimar esa petición y podemos avanzar en este tema de derechos, creo que lo que nos queda es avanzar a reconocer por ley este derecho", sostiene.

que ser respetuosos, el ámbito legislativo se tiene que separar de esas posturas y tiene que revisar lo que en derecho corresponde a los ciudadanos", puntualiza.

En ese sentido, añade, la fracción de Morena ha reiterado su respeto a que "se garantice el derecho al matrimonio igualitario".

"Esa es una opinión que nosotros tenemos, además hay pro-

nunciamentos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, igualmente de derechos humanos, donde es un tema en el que tenemos que avanzar".

"Todo ciudadano debe tener libertad de elegir qué quiere hacer con su vida, el que se genere ese derecho no obliga a nadie en un sentido y otro, deja en libertad al ciudadano para tomar decisiones", añade.

## ESTATAL Y MUNICIPALES

### Renovarán dirigencias del PAN

KAREN BRAVO

Tras diversas manifestaciones de la militancia, el Partido Acción Nacional renovará las dirigencias municipales y la estatal, anunció su dirigente en Sinaloa, Sebastián Zamudio Guzmán.

Subrayó el dirigente estatal del PAN que la decisión no fue a raíz de la presión que ejerció la militancia, sino que siempre fue claro en que estaba listo para dejar su cargo.

Será el próximo 13 de abril cuando el Comité Ejecutivo Estatal nombre a la comisión organizadora que llevará a cabo las elecciones en conjunto con el Comité Ejecutivo Nacional, detalló Zamudio Guzmán.

Además de la renovación del comité estatal, en la misma elección se votarán por los nuevos dirigentes municipales de los 18 municipios, agregó.

Será la comisión organizadora la que determine las fechas en la que se lleven a cabo las campañas y posteriormente las elecciones.



Sebastián Zamudio dice que este año el PAN tendrá nuevas dirigencias.

#### LOS TIEMPOS

El 13 de abril el Comité Ejecutivo Estatal nombrará la comisión organizadora para que se lleven a cabo las elecciones.

Aseguró Zamudio Guzmán que para el segundo semestre

del 2019, el PAN Sinaloa tendrá nuevas dirigencias.